

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes.	1 peseta.
Por años	10 "
Fuera de Segovia, trimestre.	3'50 ptas.
Año.	12 "
Extranjero, año.	30 "

IMPRESA

Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEBA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Crónica de la semana

De propósito y sucesivamente hemos consultado con diferentes perceptores del Estado el proyecto de presupuestos de la Unión Nacional, que tanto dá que hablar, y como era de esperar todos han hallado bien el tal proyecto, menos en la parte que les concierne.

Y dice el sacerdote:

—Yo tengo mis leyes concordadas.

Y dice el paisano:

—A mi me clasificaron como quisieron. Si por acaso la Junta de Clases pasivas se equivocó, que reintegre ella, porque ¿cómo voy yo á reintegrar lo que he percibido de más en varios años? En otros términos ¿cómo voy á vomitar todo lo comido de más? Y si me clasificó con daño para mí ¿Entonces, qué?

Y dice el que cobra una carga de justicia:

—Hombre, yo cobro como mis padres y abuelos una carga. Suponiendo que haya que reintegrar una cantidad año por año desde que mi abuelo era chiquitín, no se como voy á gobernar-me como no sea que nuevo rey Midas yo convierta en oro cuanto toque.

Claro que el palaciego, ó servidor palatino, encuentra una barbaridad eso de rebajar la lista civil en 2.700.000 pesetas. Porque ¿cómo va á ser posible que la casa real mantenga entonces tantas bestias en sus caballerizas, ni tanta gente con librea en sus palacios?

Y el militar exclama:

—¡Eh caballeros! No olvidarse de que tengo la sartén por el mango.

Y el magistrado se ríe murmurando.

—Tendrá que ver eso de que tenga que ir yo con mis trebejos administrando justicia por los pueblos hecho un judío errante, y como los afiladores de cuchillos y tijeras.

Et sic de ceteris.

Pero el gobierno dice:

—Si, todos tienen razón, los de la Unión y los enemigos de la Unión; si quisiera podría hacer no todas, pero

si muchas de las innovaciones propuestas pero como no quiero, ahí está la dificultad! A mi no me asusta ningún baturro aunque se llame Paraiso, y digo que no quiero y que ande la andrómina.

A propósito de baturros.

Al oír días pasados el tío Mielgas, que es un aragonés licenciado del ejército que tenemos á nuestro servicio, que la hermosa reina de Saravak ha dado un concierto en Londres con gran aplauso del público, tocando el piano en beneficio de los pobres, nos dijo:

—Hombre y como me alegraría yo ver bailar á una de estas reinicas, tan majas, las sevillanas así como las hermanas Rodríguez.

—Y para qué?—le preguntamos.

—Pues miusté para hacerme bien cargo cuando diese una rabotada, con vistas de hilo, si tenía como mis paisanas las pantorrillas pa atrás y las espinitas pa alante.

Estos Gila son atroces.

Teníamos dos Gilas notables y por si éramos pocos saltó y vino Miguelito hecho todo un concejal, con su manifiesto muy elocuente. Mucho ojo Miguelito y que no nos engañes, no sea que nos digas ahora que vas á hacer nuestro negocio y vayas á hacer primero el tuyo, como otros de tus colegas que eran muy demócratas y así que se sintieron regidores obligaron á sus esposas á que les dieran tratamiento de usia. Creemos que tú no eres de esos.

Siempre que se aproxima la fecha de las vacaciones de Navidad andan los escolares de Madrid á la greña con la policía. Este año el pretexto es que se supriman los exámenes de ingreso en las facultades.

Diálogo entre una madre simplona y un guason:

—¡Ay que muchacho más guapo!

—Muchas gracias.

—¿Que edad tiene?

—Trece años y mire usted ya es bacher.

—¿Y que sabe, este esperreque?

—Muchas cosas. Ayer me decía que desde Segovia á Madrid, hay 120 kilómetros, y que el kilómetro de salchichón de Vich vale en Barcelona cuatro pesetas. Esto debe ser de las sublimes matemáticas. En geografía está muy fuerte. Dice que este año hace tanto frío por que como la tierra es redonda y el Polo Norte va dando la vuelta le toca este invierno pasar todas las noches por encima del Acueducto ¡Y en historia! Según él, Isabel la Católica fué una mala mujer que se casó sin el consentimiento paterno y envenenó á su hermano por mano de don Mair el de la Catorcena. ¡Y que cosas les enseñan á estos chicos en los Institutos!—Mamá, me decía esto enseñándome un orangután disecado—yo descendo de este.

Pues bien, lectores, puede pasar que los estudiantes de Madrid den vivas á la república y canten la Marsellesa y se den algunos palos con los del orden; pero el esperreque de nuestro cuento no debe pasar á una facultad sin que sepa por lo menos si una ballena es ó nó un microbio.

Noventa mil obreros hay actualmente en Berlín sin trabajo por efecto de las nuevas tarifas aduaneras, además de otros muchos cientos de miles en todo el imperio germánico.

También en España están llenos á estas horas todos los hospitales de enfermos pobres.

Y en Inglaterra las minas están paradas.

Y en todas partes cuecen habas, y amenazan los hambrientos echarse sobre los almacenes.

A lo cual dice el tío Mielgas:

—A mí no me digan, tiene que ser lo mismo algo guardaña la probina de todas partes, y la prueba es que cuando yo paso por algún escaparate donde hay cosas buenas, esos malditos pollos asados me están diciendo “Cómeme Mielgas, no seas tonto.” Vamos que si no fuera por el que dirán vaya un hartazgo que me daría yo ahora

mismo. Todo en este mundo es cuestión de comer, beber y arder, aquí y en Berlín y en la China y en el desierto de Sarah.

Si fuera verdad eso y se confirmase el que los yanquis van á conceder la independencia absoluta á la isla de Cuba, por Dios que nos alegraríamos infinito, pues al fin y al cabo los cubanos son hermanos nuestros, y ellos vendrían al redil como han venido las demás repúblicas latinas.

Pero vaya usted á tener esperanza de nada con estos gobiernos que siempre están constipados.

Sin embargo, la vida de las naciones se cuenta por siglos y ya llegará alguna vez el día que esta nación, madre de tantas otras, tenga sabias instituciones y hombres de Gobierno aunque sean unos tunantes; pero eso de que sean unos tunantes y no gobiernen además, no es para soportado por mucho tiempo.

Efemérides Segovianas.

18 DE NOVIEMBRE DE 1592.

Murió el segoviano Doctor Antonio de Solís.

Antonio de Solís, nació en Segovia en la parroquia de San Miguel el 1528, siendo sus padres Fadrique de Solís y doña María Fernández Coronel, estudió en Segovia latinidad y en Salamanca derecho; á los 22 años obtuvo cátedra en la facultad de leyes, la que explicó y se hizo sacerdote, á los 30 obtuvo la cátedra de visperas y se graduó doctor el 11 de Junio de 1559, después alcanzó la cátedra de prima y fué nombrado juez de estudios con gran aplauso de la escuela salmantina; escribió y fué impresa una oración latina que hizo al dar el grado de licenciado en teología á un hijo del tercer Marqués de Mondejar; fué jubilado en la cátedra de prima de leyes el 1584 y rehusó hacer oposición á la canongía doctoral de Segovia que el Cabildo le propuso hiciese, y murió este en Salamanca el 18 de Noviembre de 1592, siendo traído á sepultar al Convento del Parral según dispuso en el testamento al que mandó 1.500 ducados para una capellanía de tres misas por semana por el alma de sus padres y la suya.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

permitiréis ahora, en vista de la gravedad de las circunstancias, infringir vuestra prohibición para solicitar el honor de acompañaros? Es cierto que no soy marino, pero sobre poco más ó menos, todo el mundo sabe servirse de un remo, y creo que con la tempestad que reina, dos brazos de más en una frágil barca, no deben despreciarse.

Esta petición inesperada, causó al joven una emoción profunda que no trató de disimular.

—Acepto,—le respondió con sencillez,—veo que poseéis un noble corazón que yo torpemente he desconocido, dignaos, os lo suplico, olvidar lo pasado y perdonar mi necia vivacidad.

—¡Bad! quién se acuerda de lo pasado. Cada minuto que inútilmente gastamos, puede valer la vida de un hombre. Marchemos,—dijo el chalan.

casi con él, saltó á la barca, y tomando sus pistolas:

—Muchachos,—les dijo á los peunarkeses,—mucho temo que algunos de entre vosotros estén en el punto de cometer un pecado y por consiguiente caer en falta: Creedme, os conviene muchísimo más ocuparos de vuestros asuntos que de los míos: Creo que me conocéis lo bastante para saber que cuando digo una cosa, la hago; pues bien, ¡juro, á fé de Morvan, matar como á un perro al primero que se atreva á dar un paso más!

Estas palabras pronunciadas con una calma llena de energía, hicieron retroceder á los bretones, pero no impidieron sus murmullos.

—Señor de Morvan—dijo una voz saliendo de la multitud,—vos que pertenecéis á la nobleza deberíais tener más en cuenta los derechos del pueblo; sin esto no se respetarán vuestros privilegios. El bien de Dios es nuestra propiedad, no nos la toqueis.

—Señor,—murmuró Alain al oído de su amo,—ese es Legallec. Andaos con tiento, porque ese pillo es capaz de cualquiera traición.

—Para mí, señor, no anuncia nada;—respondió Alain engullendo una enorme cucharada de papilla.—Solo he hablado por ganas de hablar.

Apenas se había pasado un minuto, cuando el caballero echando lejos de sí su plato, pareció escuchar con extrema atención el ruido de la tempestad.

—¡Pero esto no es el trueno!—exclamó levantándose vivamente y dirigiéndose á la puerta,—¡es el cañón!....

—¡Toma, toma, ya lo sabía yo!—murmuró Alain,— mis cirios hacen su efecto... Gracias mi buena Santa Ana, ya os pagaré yo esto...

—¡Alain!—dijo de Morvan, cuyo oído pegado á la puerta acababa de coger al paso una segunda detonación,—¡pronto, pronto, los remos! ¡es un buque que está en peligro, que nos llama!... ¡Partamos!...

—¡Partir!—repitió el bajo-breton con angustia,—más valdría echarse de cabeza en el Salto del monge, que meterse en el mar con el tiempo que hace....

—Si tienes miedo, Alain, quedate aquí.

LA CAUSA DE ABADES

POR LA MAÑANA.

El interés que despierta esta tristemente célebre causa, ha llevado á la Audiencia hoy una concurrencia extraordinaria.

Desde las primeras horas de la mañana, las dependencias, los pasillos y hasta el jardín del edificio, estaban invadidos.

A la llegada de los presos la muchedumbre se hace más compacta y, á duras penas, puede abrirse calle por ella á pesar de los esfuerzos de los agentes de Vigilancia al mando del Cabo.

A las once menos cuarto los ugeres dan la voz de Audiencia pública, y la gente, apretándose ó más bien estrujándose, se precipitan en el salón que queda invadido en el momento.

El Tribunal de derecho lo constituyen don Federico Stern, Presidente, y los magistrados señores Terradillos y Gallo.

El ministerio Fiscal está representado por don José María Rodríguez; ocupando los puestos de enfrente, los distinguidos abogados señores La Calle, Fuentes y Gomez del Pozo, defensores respectivamente, de Francisco del Pozo, Melquiades Palacios y Pantaleón Llorente.

Actúa como Secretario el señor Bascon, y en la mesa de los Procuradores toman asiento los señores Huertas, de Frutos y Páramo.

Antes de proceder al sorteo para constituir el Tribunal del Jurado, se produce en el público un pequeño alboroto teniendo que intervenir los de orden público y las parejas de la Guardia civil.

Se procede al sorteo y quedan nombrados para constituir este último Tribunal, don Gregorio Sanz, Presidente; don Fernando Carral, don Juan de Diego Sánchez, don Leocadio Miguelañez, don Mateo Castilla, don Antonio Lázaro, don José Neira, don Tomás López, don Fidel Herrero, don Jesús Rivero, don Juan González Garrido y don Hipólito Mampín.

Después de prestar el juramento de ritual el señor Secretario comienza la lectura del sumario en medio de un ruido ensordecedor que se produce en la Sala y que nos impide oír nada, en absoluto, ni á los que nos encontramos de él más cerca.

Vuelven los guardias á tener que imponer el silencio resultando estériles sus esfuerzos.

El señor Stern toca la campanilla y ordena desalojen el salón aquellos que promueven el escándalo y que sean puestos á disposición del Juzgado si estos opusieran resistencia.

COMIENZA EL INTERROGATORIO

Melquiades Palacios.

Es joven, bajito, de color villosa; manifiesta ser casado y con hijos; tiene taberna en Abades y él se dedicaba á la venta ambulante.

Se expresa con corrección y sabe eludir con grande facilidad la contestación á las preguntas que pueden comprometerle.

Interrogado por el ministerio fiscal sobre el hecho por el cual se halla procesado dice: que si es cierto que Francisco del Río y Pantaleón Llorente fueron á jugar y á beber á su taberna, pero que él solamente jugó una vez con ellos. Dice que lamentándose con Pantaleón de que le había negado el señor Dionisio (el muerto) 300 reales que le había pedido prestados, le dijo Pantaleón, «tú no los tienes, porque no quieres» y que entonces le propuso el robo.

Al poco tiempo —continúa diciendo— volvió á repetirme el Rabudo (Pantaleón) que había que hacer el hecho, diciéndole entonces no tenía valor para ello, y que le dijo: Sino me acompañas te mato.

(Pantaleón interrumpe á Melquiades diciendo: Los hombres que son hombres deben decir la verdad.)

—Yo la digo.

—Que has de decir tú.

El señor Presidente les impone el silencio.

Continúa el procesado diciendo, que la noche del 21 fué á su casa le ofreció una copa y un cigarro.

(—Mentira—vuelve á decir el Rabudo—mentira)

Sigue Melquiades

Un día que me encontré al Pantaleón, sacando de la faja un puñal me dijo: O me acompañas, ó te mato. Tenemos que robar á esos miserables.

Entonces, dice que, atemorizado, le ofreció acompañarle, quedando citados para las siete del siguiente día.

El señor Fiscal—¿Y usted acudió á la cita?

—No, señor.

—¿Pues como se pusieron de acuerdo otra vez?

—Porque pasando Pantaleón por mi casa estando yo á la puerta me dijo: te he estado esperando, mañana ya lo sabes, á la misma hora.

Manifiesta que aquel día fué á vender á Torredondo, que á su regreso salió á cobrar una cuenta de 14 pesetas, y que se encontró con el Rabudo que le dijo «Vamos, que ya es hora» y sinó te mato. Entonces, añade, atemorizado eché á andar.

Cuando llegaron á la puerta de su casa le dijo: entra tú primero, yo entraré despues. Avancé y entré en la cocina donde se encontraban los interfectos y allí me dieron un poco de vino en una jarrilla. Al poco rato se presentó Pantaleón diciendo «Buenas noche señores» Al ser preguntado el por qué de la visita dijo, «pues vengo á que me de usted tres fanegas de trigo» A lo que contestaron que le darian una y media por ser muchas las necesidades á que tenían que atender.

Entonces el Rabudo dijo: Lo que yo necesito son mil duros, se acabó; y entonces me dijo á tale ó le mato, y yo entonces le até, pero como estaba temblando le até mal y se desató y entonces Pantaleón se sacó al señor Dionisio.

(—El Rabudo interrumpele: «Mentira, le sacastes tú.»

Se promueve un fuerte altercado entre los dos procesados; y en la nerviosidad de sus palabras se adviene que puede ocurrir en la sala algo grave.

El señor Stern, que trata de imponer silencio dá orden á la pareja que les custodia, que carguen el machete y los separen.

—Ya saben ustedes para que és—dice á los guardias—y cuál es también su obligación.

Los guardias sacan los machetes y los montan en las tercerolas.

Los procesados son colocados á distancia.

El Melquiades continúa diciendo: que él se quedó con la Vicenta en la cocina y que, al poco rato, sintió un quejido y que entró el Rabudo y le dijo: Anda ve á cerrar la puerta del Corral «al poco tiempo cuando volvió y le dijo á él si supiera que me vendias, te mataba ahora mismo.»

En la sala encontró en una arquilla el dinero y lo echó en un talego, luego se lavó las manos y dijo ¡vamos!

—El Sr. Fiscal: ¿Y la Vicenta?

Procesado—Pues luego salimos (eludiendo la contestación) y me dijo Pantaleón espera que pasa gente; al poco tiempo salimos y me pareció ver un hombre que, al separarnos me seguía.

—¿Supone el procesado que sería Francisco Pozo el que le seguía?

—No puedo decir á ustedes.

Fiscal—¿Donde se llevó á la Vicenta?

Nuevamente el procesado procura llevar al tribunal por otros derroteros.

Fiscal.—Tenía la Vicenta atadas las manos?

Cuando estábamos en la sala creó que si, señor, las tenía atadas atrás.

El Presidente.—De modo que no opusieron resistencia, ni gritaron ni se defendieron?

Manifiesta el procesado que Pantaleón les tapó la boca con un pañuelo.

Dice, tambien: Mis manos no se mancharon de sangre.

Presidente.—Pues entonces es muy raro que á la puerta de su casa y en alguna ropa se vieran manchas de sangre.

EL SR. GOMEZ DEL POZO,

(Defensor de Pantaleón).

—¿Á que atribuye usted que Pantaleón fuera á dirigirse á usted precisamente, para cometer el hecho?

Procesado.—Gastaban al fiado de mi casa y de ahí venia el conocimiento.

—¿Cuando le amenazó á usted Pantaleón, de muerte, estaba presente el Francisco?

—No señor.

—En que fecha pilió usted al Dionisio los 300 reales?

—Pues no recuerdo fijamente pero antes de proponerme que le robase.

Manifiesta, ó mejor dicho, sigue repitiendo, que Pantaleón le amenazó con matarle y que cuando le dijo á este que le habían negado el dinero le dijo Pantaleón: «Esos ya la pagaran»

Dice también á preguntas del señor Gomez del Pozo, que la noche que se cometió el crimen pensaba disculparse como lo hizo el día anterior, con Pantaleón para no asistir.

—¿Como puede usted explicarme que en todas las declaraciones se haya usted confesado

autor de la muerte del Dionisio y ahora lo niega usted?

—Pues mire el señor Letrado (asi habla) por temor á las amenazas que me había hecho, porque me tiene dicho que si yo lo declaraba en cualquier parte, aunque fuera en presidio, me mataría.

—¿Le ha molestado á usted en la cárcel Pantaleón, le ha dicho á usted algo?

—No señor.

Se lee una declaración prestada por Melquiades, en la que se declara autor de una muerte ejecutada con una navaja barbera que le dió Pantaleón en la bodega.

El señor Presidente le dice si recuerda haber hecho esa declaración, y vuelve á agarrarse á lo de las amenazas.

—¿Como iba á matarlos yo, cuando no tuve valor para atarles!

Dice que el miedo por un lado y la borrachera por otro....

El Presidente—Fíjese usted hombre. ¿Como en medio de esa borrachera recogió usted el dinero que le dió el Rabudo, se quitó usted las botas para entrar en la bodega de este á recojer su parte; fué usted á la suya y lo metió entre el estiercol?

Sobre el reparto de cantidades entre los tres dice que el se llevó su parte y Francisco otra, saliendo él primero de la casa, y que luego le dijo el Pantaleón refiriéndose al Francisco «Ese ya está pagado».

Se lee despues el careo que sostuvieron Rabudo y él, y que al final se abrazaron, y le dice el señor Stern: ¿Está usted conforme con lo que manifestó en el careo?

—No señor.

El defensor de Melquiades señor Fuentes, renuncia á preguntarle y solo pide la palabra para hacer observaciones sobre las preguntas.

EL SEÑOR LA CALLE

(Defensor de Francisco del Pozo.)

—Dígame el procesado: ¿Como es que, hasta ahora, no se ha ocupado para nada de Francisco; que ha declarado ser Pantaleón y usted, los únicos que han cometido el hecho, y dice ahora que la noche esa fanesta asistió al reparto del dinero Francisco del Pozo? ¿Sabe V. si estaban de acuerdo?

—No señor; pero me lo figuré porque el Rabudo me hizo entrar en la casa; pues no tenía confianza en mí.

—¿No ha dicho V mil veces, que el Pozo no tenía participación alguna en este asunto? ¿Ha dicho V. la verdad?

—Si señor, pero aunque no puedo decirlo, yo creo que estaba de espía.

—¿Qué situación ocupa la casa de Santos Castro con relación á la de Francisco del Pozo?

—Está muy lejos.

El señor Presidente suspende el interrogatorio hasta las tres de la tarde.

POR LA TARDE

Reanúlase la sesión á las cuatro menos cuarto y continúa declarando el procesado Melquiades Palacios (á) Charpín.

Con los mismos tonos patéticos de esta mañana contesta al Abogado señor La Calle afir-

—Os confieso que tengo miedo y no poco.
—Miedo, en primer lugar, lo tienes de ahogarte, y en segundo de encontrar á Legallec, el cual querrá oponerse á que nos embarquemos.

—¡Yo miedo de Legallec!—esclamó Alain,
—¡ah! lo que es eso no. ¿Acaso no le he roto ya cuatro dientes?

En seguida lleno de estusiasmo, se precipitó sobre los pesados remos, colocados en uno de los rincones de la cocina, cargólos sobre sus hombros y dirigiéndose á su amo:

—Estoy pronto, señor, le dijo, partamos.

—Déjame tomar ante todas cosas mis pistolas y mi capa,—dijo de Morvan subiendo rápidamente la escalera del salón, y volviendo casi en seguida,—ahora en marcha.

El chalan Mathurin, que hasta entonces no se había movido, se levantó y saludando profundamente á su huésped.

—Caallero,—le dijo con voz grave,—vos me habeis mandado que no os dirigiese la palabra hasta que juzgáeis conveniente el interrogarme, y yo os he obedecido. ¿Me

á Dios para que le enviase numerosas víctimas; en una palabra, se les hubiera tomado por una población entera de caníbales ó verdugos.

Aún cuando la noche era sombría, la luz de los relámpagos permitió á los habitantes de Peumark distinguir la marcha del caballero de Morvan y sus dos compañeros.

Poco á poco los primeros se fueron reuniendo siguiéndoles, y cuando nuestros tres hombres llegaron al sitio en donde su barca se hallaba colocada, se encontraron rodeados por la multitud.

De Morvan, y este era el partido más prudente que podía tomar, fingió no apercibirse de esta maniobra, y empezó tranquilamente, ayudado de Alain, á retirar la barca de la roca, detrás de la cual se hallaba al abrigo.

Sin embargo que desplegaba en esta operación todas sus fuerzas y su vigor, no cesaba por esto de mirar de reojo á la multitud, que cada vez se iba acercando más; en fin, viendo ya que varios de los habitantes se tocaban

CAPITULO III.

EL NAUFRAGIO.

Cuando nuestros tres hombres salieron para llevar socorro al buque que peligraba, la costa de Peumark presentaba un espectáculo lúgubre y extraño.

La clásica vaca con el farol que servía para engañar á los marinos, se pasaba cojeando acompañada de una multitud espantosa de mujeres con los cabellos al aire y los vestidos en desorden, mujeres cuya extremada avaricia les hacía insensibles á los efectos de la tempestad.

Infinidad de hombres armados de cuchillos y de largas picas con asesino hierro, erraban semejantes á negras fantasmas todo el largo de las rocas.

Por todas partes se apercibían algún peumarkés arrodillado en la playa, y rogando

mando lo contrario que declaró en el sumario, dando esto lugar á que el señor La Calle pidiera la lectura de la declaración prestada ante el Juzgado, y resultando en efecto que existe contradicción; pero el procesado dice que hoy es cuando declara la verdad pura, en descargo de su conciencia, lamentando profundamente le faltara algun día el valor para batirse cuerpo á cuerpo con el que le amenazaba si decía la verdad.

El señor Fuentes, le pregunta que si todos sus actos eran debidos al miedo causado por las amenazas del Pantaleón á lo que el procesado contesta que por efecto de esto hizo el ofrecimiento de cometer el crimen; pero siempre procurando evitarlo, por lo cual el día 21, al proponerle protestó que no era ocasión por no encontrarse en casa la Vicenta.

Manifiesta que aún en la cárcel después de cometer el delito existía este miedo, estando el Pantaleón y el Pozo como dos *coyugues*.

Al señor Presidente le choca esta palabra y le dice que la explique.

Dice el procesado que siempre estaban juntos, amenazándole si se descubría el crimen.

La presidencia se le presenta unas monedas y unos billetes que fueron encontrados en la cuadra y dice que no puede precisar si son los mismos.

También examina un puñal y un revolver manifestando que reconoce este como su propiedad pero que no sabe de quien era el puñal.

El Fiscal.—¿Cuando usted fué á casa de Pantaleón no vió una luz en el portal?

Procesado.—No; donde la había era en la bodega cuando salía Pantaleón de su casa.

DECLARACION DE PANTALEON.

Después de las preguntas de rúbrica de la Presidencia dice que tiene seis hijos es natural de Navares y que ha sido procesado por un delito de caza en el Juzgado de Cuéllar.

Fiscal.—¿Es cierto que llamó usted cobarde en cierta ocasión á Donisio?

Procesado.—No señor, lo que hubo entre ambos fué una disputa.

Niega después haber pedido dinero á nadie y jamás entró en la taberna de Pantaleón hasta la noche antes del suceso en la que apenas hubo de quedarse solo con él éste se le quejó de su precaria situación indicándole que había pedido 300 reales á los interfactos, que le negaron y pronto le propuso la ejecución del robo, que rechazó con energía diciendole que no necesitaba apelar á estos medios deshonorosos para vivir.

Alude á Charpín reproduciendo este su protesta que el público acoge con murmullos.

Manifiesta que para decir la verdad no precisa del largo tiempo empleado por Charpín y añade que al encontrarse un día con Charpín, que venía á Segovia á por cloroformo, le propuso con tal insistencia la comisión del delito que al fin accedió; que le amenazaba después mucho pero que no le producía miedo. Que encontraronse el día 21, por casualidad; y después de alguna discusión se acordó realizar el hecho de autos el 22, marchándose este día de caza sin acordarse de lo prometido.

Por la noche se avistó con Charpín y ambos se dirigieron á casa de Dionisio entrando primero el Charpín, quien pidió al Dionisio 4 fanegas de trigo; y como no le ofreciera más que una y media protestó y ató á los dos después de apoderarse del puñal que obra en autos.

A la hora de cerrar la edición se celebra un careo entre Melquiades y Pantaleón de tonos violentísimos pues se llaman uno á otro ¡Asesino! ¡Criminal! Tú has engañado á don José Uribe, que al fin te conoció, y á don Eduardo García—dice el Pantaleón—¿Qué te ha dicho el jefe del Establecimiento ¿que te ha llamado? A que no lo dice, señor Presidente? ¡Cara de criminal! Quieres perder también á Francisco cuando es inocente....

El señor Starn suspende el careo y continúa el interrogatorio del que daremos cuenta en el número de mañana.

Notas políticas

El voto particular que los señores Alba y Paraiso han presentado al proyecto de presupuestos generales viene produciendo chanzonetas, é ironías entre los ministeriales que no están en el secreto de que en su contenido era sabedor el señor Sagasta antes de que el documento se llevase á las Cortes.

Causa sorpresa que elementos políticos que aplaudirían á la Unión Nacional cuando caminaba fuera de la legalidad, resistiéndose por confabulación á pagar las contribuciones, sean los que la atacan hoy que cumple su misión y sus compromisos colocada en las alturas del

Parlamento; y no falta quien piensa que los sagastinos corearon á la Unión y la excitaron al motín, para aprovecharse de los resultados.

Es lo cierto sin embargo, que la labor de la Unión, es meritoria, por la inteligencia y el trabajo que se ha empleado para constituir la, y el que se necesitará para defenderla.

Sin reservas el país debe aplaudir á los señores Paraiso, Alba y Castro, sin parar mientes en su filiación política.

Los catalanistas, por boca del Dr. Robert acaban de negar que piensen en el separatismo político, aun cuando deseen la autonomía universitaria y descentralización administrativa.

La Cámara popular escuchó con sorpresa inaudita al Dr. Robert, porque son públicas las opiniones de este y otros señores respecto á las aspiraciones del catalanismo, y porque además parece que se ha confirmado que los mismos individuos han tratado de entrar en negociaciones con Francia para pactar la anexión de Cataluña á esta Nación.

El ministro de Marina trata de reconciliarse con los marinos presentando un respetable aumento en el presupuesto del ramo.

Las oposiciones le triburarán, y con eso podrá el señor duque presentar la dimisión y asegurar que cae por haber procurado con el aumento el fomento de la marina.

Pero se ve la trama.

EL MEJOR ADIOS

Una lágrima sola, poco vale
Aunque del mismo corazón se exhale,
Pero advierte una cosa,
A una lágrima triste y silenciosa
¿Que «adios» hay que la iguale?

P. P.

Teatro.

Con una entrada algo más que buena se representó anoche ante el público segoviano el drama de Dicoenta *Juan José*.

Como la obra no es nueva en el teatro *Miñón* prescindimos de analizarla; basta decir que aparte de su color encendido, que en algunas ocasiones, acaso solo en unas frases, hace sentir algo así como repugnancia hacia el entender moral y social que el autor ha puesto en la obra, es un drama hermosísimo, hecho con maestría teatral y que siempre llevará al teatro un público numeroso.

En su desempeño se distinguieron por la naturalidad y la penetración con que hicieron sus papeles la señorita Villar y los señores Corregel y Julián. La señora Rodríguez muy bien.

La señora Querol y el señor Vico llevaron el peso de la obra y ambos tuvieron con frecuencia momentos felices, de verdadera inspiración artística, pero en algún pasaje creímos notar cierto amaneramiento exagerado, y aun algún descuido que rebajaron la brillante labor que hicieron en el *Juan José*.

Los demás actores, cumplieron.

En el pasillo *Noticia fresca* trabajaron con gracia, é hicieron reír un poco al público el simpático Coduras y el señor Gullud.

La orquesta catalana que amenizó el espectáculo, fué escuchada con gran satisfacción por los espectadores.

La temperatura del teatro.... buenisima.

El jueves probablemente se pondrá en escena la obrita de nuestro amigo y compañero en la prensa señor Zárraga.

CRONICA.

Cuantas personas se suscriban á este periódico hasta fin de mes recibirán, si se sirven pedirlos á la Administración, ó á los repartidores, cuantos folletines se han publicado de nuestra preciosa novela

LOS PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo y suscriptor don Tomás España, administrador de correos de Turégano.

Orfeón Segoviano.

Mañana á las ocho y media de la noche se celebrará junta general de socios protectores, orfeonistas, y de cuantas personas simpaticen con la idea de constitución del Orfeón.

La reunión tendrá lugar en el local que en el edificio de de *Sancti-Spiritu*, ocupó la Cruz

Roja y la presidirá el señor secretario del Gobierno, por ausencia del Gobernador.

Se tratará en ella de la elección de junta directiva, aprobación del reglamento y otros asuntos de interés.

Tenemos entendido que la concurrencia será numerosa, proponiéndose asistir personas muy conocidas en Segovia.

Esta tarde ha salido para Madrid, el señor González Revilla, Gobernador Civil de la provincia.

—También han marchado en el mismo tren los señores Administrador de Correos y Registrador de la Propiedad, á todos los cuales deseamos feliz viaje.

Durante los dos últimos días hemos tenido el gusto de saludar en esta Ciudad, á nuestros amigos los señores don Buenaventura Gonzalo, de Fuentespiñel y don Aniceto Manso, de Remondo.

Se ha concedido el retiro por inútiles, á los soldados de esta capital, Dionisio Aceves y Niceto Moreno Gil, el primero con 30 pesetas por cruces, y el segundo 7,50 céntimos, cuyas cantidades serán pagadas por esta Delegación de Hacienda.

Cartas detenidas.

Día 18.

Don Leocadio Suárez, Fábrica la Segoviana, Segovia —Don Vicente Tesanos Ortiz, Notario de Cantalejo, devuelto de dicho punto por no encontrarse el destinatario.

Desconocidas de los Carteros.

Orden de la plaza para mañana.

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante de la Zona, don José Lacoma.

Provisiones, primer Capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de Hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador.—*Cabello.*

Con motivo de ser mañana los días de Su Magestad la Reina doña Isabel y de S. A. R. la Infanta del mismo nombre, vestirán gala todas las tropas, izándose la bandera en los edificios militares.

Oposiciones para Abogados del Estado, Véase anuncio en cuarta plana.

INFORMACION MERCANTIL.

Segovia,

Trigo á 45 reales la fanega fuera de la Ciudad y á 46'75 dentro.—Algarrobas á 35 idem.—Centeno, á 29'50 idem.—Cebada á 29 idem.—Harina, marca 40 pesetas.—Patente sacos de 100 kilos.—Id. primera 38 id.—Id. segunda 35 id.—Salvados primera 12 pesetas sacos de dos fanegas.—Id. de segunda 7 id.—Id. de tercera 5 id.

Almacenes de Ontanares de

Pablo Escorial.

Trigo, á 45 reales las 94 libras.—Centeno, 31 idem las 90 idem.—Cebada, á 26 idem fanega. Tendencia del mercado sostenido. Tiempo bueno.

Cantalejo.

Trigo de 43 á 44 reales las 94 libras.—Centeno de 32 á 33 idem.—Cebada de 28 á 29 idem.—Algarrobas de 33 á 35 idem.—Avena de 20 á 21 idem. Entradas de trigo 80 fanegas. Tendencia del mercado sostenido. Temporal de grandes lluvias.

Valladolid.

Entraron en los almacenes del Canal 1.500 fanegas á 45'75 reales, y 300 id. en los generales á 44'25. Tendencia del mercado, floja.

Peñafiel.

De 43'50 á 44 reales las 94 libras.—Centeno y cebada á 29 reales fanega.

Medina del Campo.

Sostenidos se encuentran los precios de esta plaza. Trigo las 94 libras á 44'75 y 45 reales. Sigue cotizándose el trigo á 45'50 las 94 libras. Tendencia del mercado sostenido.

Barcelona.

Como en los días anteriores siguen paralizadas las operaciones, por la gran dificultad con que tropiezan los tenedores de trigo para colocarlo. Gregorio Taunaturgo, confesor, Geltrudis la Magna, y Acisclo y Victoria, hermanos mártires. Gregorio, obispo de Tours, era francés, hijo de padres nobles y piadosos.

En una enfermedad hizo voto de abandonar el mundo, si sanaba, y su restablecimiento fué el principio de su vida religiosa.

Cuando San Eufonio, obispo de Tours murió fue Gregorio nombrado pastor de aquella iglesia, que sólo rigió á fuerza de súplicas de la corte y de pueblo.

Sufrió luego la calumnia de haber puesto los ojos en la reina y de haber hecho traición al rey. Reunióse en Concilio para juzgarle, y el santo salió de él como sus virtudes merecían.

Este periódico garantiza á los vendedores de granos, que los precios del mercado de Segovia, y de todos los demás donde tiene correspondientes, son absolutamente ciertos.

Si al vendedor se le ofreciesen menores, le rogamos acuda á la Administración del periódico.

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

Las sesiones de Cortes.—El Catalanismo.

Lo único importante de la sesión de hoy del Congreso, ha sido el discurso del señor Lerroux, en el cual este señor afirma que el doctor Robert, el señor Rusiñol, el obispo de Barcelona, el Centro del trabajo Nacional y el Fomento de las Artes, son las entidades que protegen y fomentan un separatismo rabioso en Cataluña.

Que en las elecciones, los catalanistas, se valieron, para coacción, de grupos asalariados, los cuales, en vista del resultado han pedido aumento de jornal á los catalanistas.

El discurso del señor Lerroux ha sido elocuente, pero más mesurado de lo que se esperaba.

En el Senado ha pedido el marqués de Valderrazo la nulidad de las elecciones en Madrid, culpando á Aguilera de todas las falsedades cometidas. El general Weyler anunció un decreto con nuevo plazo para la exención de responsabilidad de prófugos.

El Rector de la Universidad de Barcelona.—El Duque de Veragua.— Los estudiantes en Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado á la firma real, la destitución del Rector de la Universidad de Barcelona; pero aún se espera que la reina tome algunos datos para resolver.

En Barcelona, los estudiantes separatistas han dado vivas al Rector, pero los demás han protestado dándole mueras y se han impuesto á aquellos.

El duque de Veragua, que ha manifestado al señor Sagasta su deseo de dejar la Cartera, ha sido llamado por la Reina, se cree que para hacerle asistir.

Han continuado en el día de hoy los alborotos estudiantiles. Los escolares detenan á los tranvías, y hacían que los conductores saludasen á los grupos, apedreando al que no obedecía.

Se han dirigido dando vivas á casa de Galdós y la policía ha disuelto los grupos á sablazos en Chamberí.

La guerra anglo-boer.—Derrotas de los ingleses.

Un despacho de Londres dice que el general boer Botha, ha causado varias derrotas á los ingleses en territorio del Natal.

Se desconocen detalles.

De pretoria aseguran que en un reciente combate de ingleses y boers han muerto nueve ingleses, quedando sesenta y cuatro prisioneros, entre ellos seis oficiales.

La salud del señor Gamazo.

El ilustre hombre público continúa sosteniéndose dentro de la escasa mejoría que ayer se inició.

Se sigue con ansiedad el curso del padecimiento.

—RODÓN.—

Se venden

cinco catálogos poderlas atender sus dueños

En la Administración de EL ADELANTADO dar

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste,

SECCION DE ANUNCIOS

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de Representaciones

establecido con mayor número de representantes que ningún otro en esta provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Denda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.
DON GERMÁN GANO. Isabel la Católica, 1, entresuelo, SEGOVIA.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE Francisco M. Marcos

CORPUS, 7.—SEGOVIA.

ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJEROS.—ORTOPEDIA

Ron Quina, superior.
Agua de colonia, sin rival.

Estos dos excelentes preparados de la casa, se hallan acreditadísimos ya en toda España, como lo demuestran los numerosos pedidos que de todas provincias se reciben.

En la provincia de Segovia no hay nadie que no los conozca. Son, además, los más económicos entre sus similares y ninguno de éstos le aventaja en calidad.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE F. SANTIUSTE

Grabador Espinosa, 1, é Isabel la Católica, 5.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para los Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado. Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de caucho.

LOPE TABLADA.—PINTOR DECORADOR

REAL DEL CARMEN, 5.

Se encarga de toda clase de obras de pintura dentro y fuera de la capital. Se decoran habitaciones en estilo modernista.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.



CEREALES

DE PEDRO DE ROQUE SERRANO.

Venta de granos al por menor.

Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras y Salvados de todas clases, se sirve á domicilio, precios muy económicos.

Unión Ibérica Plaza Mayor, 38.—SEGOVIA.



LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE GREGORIO BARBA

23.—REAL DEL CARMEN, 25.—SEGOVIA

LIBROS NUEVAS

Cinco años de mi vida.—Dreifus.—Verdadera Vida.—Episcopo y C.—Mandato de la Muerta.—Sócrates.—La Monja.—Mariquita León.—La gran Araña del P. Sa.—El Último Patriota.—Entre Naranjos.—Siglo Pasado.—Pobre Nico.—Polvo y Paja.—Pasión de Amor, etc., etc.

VALENCIA ARABE por don Andrés Piles, regente de la Escuela Normal de esta Capital.

Novísima edición de Historia universal de C. Cantú, 50 céntimos cuaderno. Gran surtido en papeles de vasares. Estampas, molduras, periódicos, estuches, tarjetas postales ilustradas, etc., etc.

Oposiciones á Abogados del Estado.

Se hace la preparación en cuatro meses por Abogados del Estado para las próximas oposiciones á este Cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

Director Academia de Derecho.

MADRID.—CAMPOAMOR, 3, 2.º

AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios defábbrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

EL SIGLO

Gran Fonda y Restaurant de Jerónimo Bermejo

Plaza Mayor, 7, Segovia.

EL SITIO MAS CENTRICO Y PASAJERO DE LA CIUDAD

El dueño de este acreditado Establecimiento, en vista de su numerosa clientela, ha establecido en obsequio á ella desde esta fecha los siguientes precios:

Fijos 4'50 pesetas diarias.—Abonos, 90'00 id. mes.—Almuerzos, 2'50 id.—Comida, 3'00 id.

Se sirven con esmero y prontitud cuantos encargos se hagan á esta casa para dentro y fuera de la población.

